

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS



**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO BASADO EN LA TRADUCCIÓN DEL CAPÍTULO II
DE *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA* (NIIF) DURANTE
LA PASANTÍA REALIZADA EN LA FIRMA *LARA, MARAMBIO Y ASOCIADOS* (FIRMA
MIEMBRO DE *DELOITTE TOUCHE TOHMATSU*)**

Br. Steven Mark Richard Pelda Bruns

Trabajo que presenta para optar al grado de
Licenciado en Traducción e Interpretación

Tutor académico: Prof. Lucius Daniel

Tutor institucional: Lic. Gregoria Troconis

Caracas, 27 de mayo de 2011

APROBADO EN NOMBRE DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

VENEZUELA POR EL SIGUIENTE
JURADO EXAMINADOR:

Coordinador

Caracas, abril de 2010

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecerles a algunas personas sin las cuales la realización de este trabajo y la culminación de la carrera de Idiomas Modernos no hubiesen sido posibles.

Le agradezco a:

mis padres por su apoyo y motivación en todo momento.

mi tutor Lucius Daniel, por guiarme a través del proceso de realización del presente trabajo.

mi tutora institucional Lic. Gregoria Troconis, por su apoyo y ayuda durante la realización de la pasantía.

Lara Marambio y Asociados, a pesar de la demora, por permitirme realizar la pasantía en su sede.

M.T. e I.G. por enseñarme español.

mis amigos de la EIM por los buenos momentos y también por los malos.

mis amigos fuera de la EIM, Mex y Amabilis, ñomi ñomi.

A todas las demás personas que de alguna manera u otra, influyen en mi vida.

A todos ustedes; gracias.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS
LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO BASADO EN LA TRADUCCIÓN DEL
CAPÍTULO II DE *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF)* DURANTE LA PASANTÍA REALIZADA EN LA FIRMA
LARA, MARAMBIO Y ASOCIADOS**

Autor: Br. Steven Pelda

Tutor: Prof. Lucius Daniel

Fecha: Mayo de 2011

RESUMEN

El presente Trabajo Especial de Grado es el resultado de la pasantía realizada en el área de contaduría para el departamento de traducción de la empresa Lara Marambio y Asociados. El encargo consistió en un capítulo de las Normas Internacionales de Instituciones Financieras que hacía referencia a las cuentas por cobrar y pagar específicamente. Dicho capítulo contiene las normas referentes a todos los tipos de cuentas que consisten en activos, que la empresa debe pagar o cobrar. El presente trabajo consta de cuatro partes: en la primera se describe todo lo referente a la institución en la que se realizó la pasantía y la pasantía en sí, las actividades desarrolladas y los recursos utilizados; en la segunda, se exponen las bases teóricas que sustentan el presente trabajo, principalmente la teoría funcionalista del Skopos promovida por Christiane Nord (1988). De igual manera se describe el proceso de traducción, y se explican algunas características de los textos de índole especializada como lo son aquellos del área de contaduría. La tercera parte consiste en la presentación del texto término y por ende, la cuarta y última presenta los problemas encontrados en el texto así como los procedimientos empleados para obtener soluciones a los mencionados problemas, de acuerdo a las clasificaciones propuestas por Vinay y Darblenet (1958) cerrar el trabajo se presentan conclusiones y recomendaciones a los que se arribaron durante la realización de la pasantía y del presente trabajo, seguidos de la presentación de las referencias bibliográficas, para luego culminar con la parte de anexos que contiene el organigrama de la empresa Lara, Marambio y Asociados y el texto origen.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA.....	8
La empresa	
Descripción de la empresa.....	8
Descripción del Departamento de Traducción.....	8
La pasantía	
Alcance de la pasantía.....	10
Objetivos.....	10
Objetivos Generales.....,	11
Objetivos Específicos.....	11
Actividades desarrolladas.....	12
Recursos utilizados.....,	12
Aspectos generales de la pasantía	
Aspectos positivos.....	13
Aspectos negativos y posibles soluciones.....	13
CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	14
Antecedentes.....	14
La Traducción especializada.....	16
La Documentación.....	18
Teoría del Skopos.....	19
Tipología textual.....	22
Parataxis e Hipotaxis.....	26
Procedimientos de traducción.....	26
Traducción oblicua o indirecta.....	27
Traducción literal.....	29

Problemas y dificultades de traducción.....	30
CAPÍTULO III: EL TEXTO TÉRMINO.....	33
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN.....	34
Problemas lingüísticos.....	34
Problemas textuales.....	43
Problemas pragmáticos.....	47
Problemas culturales.....	47
Dificultades textuales.....	48
Dificultades traductológicas.....	48
Dificultades técnicas.....	49
Dificultades personales.....	49
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS.....	54
Texto Original.....	55

INTRODUCCIÓN

El lenguaje tiene múltiples formas y expresiones, que pueden ir de tipos tan simples como gestos a otras tan complejas como textos escritos. Sin embargo, todas tienen en común el hecho que contienen un mensaje que transmiten de un interlocutor a otro u otros. En el caso de que los interlocutores no se comprendan, entra en la escena un traductor (en el caso que la comunicación escrita), o un intérprete (en el caso de la comunicación oral), que actúa como puente comunicador entre lenguas, culturas y mundos. Para poder lograr este objetivo, el traductor o intérprete debe poseer gran gama de conocimientos, tanto teóricos y lingüísticos así como también culturales. Además de esto, debe ser capaz de poder aplicar sus conocimientos en cualquier situación que lo amerite. El presente trabajo está basado específicamente en los aspectos de una pasantía de traducción, por lo cuál se tratarán solo aspectos del área de traducción.

Durante la pasantía realizada en Lara Marambio y Asociados, se ha podido constatar que el trabajo del traductor no es sólo reescribir un texto en otro idioma, sino que el traductor se sumerge en el trabajo, se convierte en un coautor del texto que esta traduciendo. Para ayudar a comprender el proceso que esto conlleva, en el presente Trabajo Especial de Grado se presentarán bases teóricas, principalmente la teoría funcionalista del Skopos, formulada por Hans Vermeer (1978) y luego ampliada por Christiane Nord (1988) que se utilizo como base teórica para realizar la traducción por razones que serán presentadas en el presente trabajo.

El texto objeto de la pasantía fue el capítulo II de *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* redactado por el IASB (“International Accounting Standards Board”, por sus siglas en inglés) una institución privada con sede en Londres, Inglaterra. Este capítulo forma parte de un texto de 144 páginas bajo el título de *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Las NIIF constituyen las normas o estándares internacionales para la ejecución de informes de contabilidad. Representan un manual que establece los lineamientos unificados internacionalmente aplicados para llevar libros de contabilidad.

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA

LA EMPRESA

Descripción de la Empresa

De acuerdo a lo presentado en la página Web de la compañía (http://www.deloitte.com/view/es_VE/ve/nosotros/index.htm) “Deloitte Touche Tohmatsu (DTT)”, es una asociación suiza con firmas miembro que brinda servicios de auditoría, consultoría, manejo del riesgo, asesoramiento financiero y en impuestos para selectos clientes. Es actualmente la firma más grande en su área en todo el mundo por número de empleados. Fue fundada en Londres en 1845 y su sede principal se encuentra actualmente en New York, EEUU. Cada una de las firmas miembro de DTT está estructurada de forma diferente y brinda servicios en un área geográfica específica, estando sujeta a las leyes, prácticas aduaneras y regulaciones profesionales del país o países en los que opera. DTT ayuda a coordinar las actividades de las Firmas miembro, pero no brinda servicios por sí misma. DTT y las Firmas miembro son entidades separadas legales e independientes, sin intervención alguna sobre las demás.

Actualmente, Deloitte en Venezuela está compuesta por tres entidades legales, especializadas en siete líneas de servicio:

Lara Marambio & Asociados: Auditoría, Outsourcing, Servicios de Riesgo Empresarial e Impuestos.

Romero-Muci & Asociados Despacho de Abogados: Servicios Legales y Asesoría Fiscal.

Deloitte & Touche, C.A: Consultoría Gerencial y Finanzas Corporativas.

Descripción del Departamento de Traducción

El departamento de traducción de la firma Lara Marambio y Asociados, Deloitte-Venezuela, está a cargo de la Lic. Gregoria Troconis, graduada en Idiomas Modernos de la

Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela. El departamento cuenta con seis (6) miembros, la Lic. Gregoria Troconis, Gerente del departamento, la Lic. Patricia Díaz, Supervisora de traductores de planta, y cuatro (4) traductores de planta. El departamento realiza traducciones al español de gran cantidad de documentos provenientes del extranjero, principalmente de la casa matriz en EEUU así como también la traducción al inglés de todos los documentos o reportes emitidos por la firma en Venezuela que deben ser enviados a la casa matriz o a otras firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu en la región Latinoamericana. El departamento presta servicio a todos los departamentos operacionales de la empresa,

El departamento de traducción sigue un proceso muy específico al aceptar un encargo que se puede dividir en los siguientes pasos:

- a) Recepción de un encargo por parte de un departamento de la empresa, definición de los parámetros del encargo y aceptación del mismo. Todos los encargos son documentos digitales, ya sea en Word, Adobe Reader, Power Point u otro programa afín que son enviados al departamento de traducción por medio de la red interna de correo electrónico Microsoft Outlook.
- b) Establecimiento de una fecha estimada de entrega y otorgación de un código digital al archivo que contiene el encargo.
- c) Distribución del encargo a uno de los integrantes del departamento de traducción. Esto se realiza de acuerdo a la disponibilidad de los traductores. La gerente del departamento es quién recibe los encargos y los reenvía al grupo de traductores de planta, quién esté disponible para hacer la traducción se encarga de otorgar fecha estimada de entrega y realizar la traducción.
- d) Traducción del encargo, revisión y lectura final.
- e) Entrega del encargo al departamento al que le corresponde. Esto de igual forma se realiza por vía digital utilizando Microsoft Outlook.

LA PASANTÍA

Alcance de la Pasantía

La pasantía en la firma Lara Marambio y Asociados se realizó en un período de dos semanas en las que se trabajó un total de 80 horas. La pasantía fue de carácter presencial y se realizó en la sede de la empresa ubicada en el piso 9 de la Torre Corp Banca en la Castellana. En el mencionado tiempo se realizó la traducción de un segmento de 17.019 palabras (aproximadamente 68 cuartillas) equivalente a 50 páginas del documento de las Normas Internacionales para Instituciones Financieras (NIIF). La traducción se llevó a cabo en un escritorio ubicado en el pasillo frente al departamento de traducción de la empresa Lara Marambio & Asociados (firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu). El hecho de que la pasantía fuese presencial se debía a las normas de confidencialidad de la empresa. Los documentos que son manejados por el departamento de traducción son de naturaleza confidencial y deben ser manejados solamente por personal de la empresa dentro de la empresa.

Objetivos de la Pasantía

El objetivo de la pasantía consistía en realizar la traducción al español de un encargo de 17.019 palabras (aproximadamente 68 cuartillas) del documento de las Normas Internacionales para Instituciones Financieras (NIIF). Este documento, originalmente en inglés, es de naturaleza informativa y se tradujo con miras a servir como lineamiento para la elaboración de informes contables y libros de contabilidad así como de fuente de información de auditoría para los auditores y personal directivo de Lara, Marambio y Asociados. Cabe destacar que el documento era de emisión reciente y se estaba traduciendo simultáneamente en las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu en México, Argentina y Venezuela.

Objetivos generales

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso de la carrera de Idiomas Modernos mención Traducción e Interpretación en la Escuela de Idiomas Modernos. Experimentar las condiciones reales de trabajo en las que debe desenvolverse un traductor profesional.

Objetivos específicos

- Ejercitarse en el uso de las herramientas, equipos y bibliografía especializados e indispensables para el ejercicio del trabajo de traducción, así como también en la consulta de profesionales en el área.
- Evaluar la capacidad del pasante para solucionar problemas y dificultades de traducción de forma efectiva y autónoma así como brindarle la oportunidad de trabajar con otras personas de un equipo de traducción.
- Adquirir conocimientos acerca de la estructura, organización y funcionamiento de un departamento de traducción y del trabajo de un traductor de planta, que podrían ser elementos en la futura vida profesional del pasante.
- Familiarizarse con un tipo de texto, en este caso un texto técnico en el área de la contabilidad, con el que el pasante no se había encontrado durante el trascurso de la carrera de Idiomas Modernos. Adquirir conocimientos acerca de la tipología de textos contables así como también de terminología empleada en dicha área.
- Presentar una traducción definitiva, la cual será distribuida en la organización y le servirá de forma mencionada anteriormente en la sección de objetivos de la pasantía.

Actividades Desarrolladas

En primer lugar se realizó la traducción del encargo. Dicho trabajo se llevó a cabo mediante un proceso que incluyó la documentación utilizando la bibliografía especializada con la que contaba la biblioteca del departamento de traducción, así como también la consulta a expertos, la Lic. Gregoria Troconis principalmente, además de la Lic. Patricia Díaz en caso de ausencia de la primera. En segundo lugar, más allá de realizar el trabajo de traducción, el pasante se familiarizó no solo con el funcionamiento del departamento de traducción, sino también con la organización y la estructura de la empresa Lara, Marambio y Asociados, conociendo una cantidad de miembros de distintos departamentos, así como adquiriendo conocimientos acerca del funcionamiento y de las tareas de diversos departamentos. Se adquirió un mayor conocimiento acerca del negocio y del área específica en el que se desenvuelve la empresa así como también los objetivos y responsabilidades del departamento de traducción lo que sirvió al traductor no en sentido de la traducción o del subsecuente trabajo de grado, sino como forma de adquirir conocimientos generales y familiarizarse con un posible entorno futuro de trabajo como lo es un departamento de traducción.

Recursos utilizados

La empresa proporcionó una Laptop IMB 3, con sistema operativo Windows 7 para realizar la traducción en el programa Windows Word. De igual manera se utilizaron los diccionarios especializados en materia de auditoria y financieros que se encuentran a disposición del departamento de traducción de Lara Marambio y Asociados. Las consultas a los expertos se realizaron con la gerente del departamento, la Lic. Gregoria Troconis y con la supervisora del departamento de traducción, la Lic. Patricia Díaz. Cabe destacar que por la política de confidencialidad que gobernaba el uso del documento a ser traducido por el pasante, éste no utilizó recursos fuera de la empresa. El Internet dentro de la empresa contaba con bloqueos a diversos proveedores de correos electrónicos, exceptuando un sistema interno de Microsoft Outlook.

ASPECTOS GENERALES DE LA PASANTÍA

Aspectos Positivos

- La empresa fue flexible con el horario de pasantía lo que se adaptó a las necesidades académicas y profesionales del pasante.
- El hecho que las consultas, la evaluación y la revisión del trabajo de traducción se pudieran realizar con la gerente del departamento, Lic. Gregoria Troconis, fue de gran utilidad para el pasante, ya que aseguró que para la traducción se estuviera usando la terminología adecuada y se observarían los estándares impuestos por el cliente.

Aspectos Negativos y posibles soluciones

- La falta de un espacio de trabajo para los pasantes. Se tuvo que trabajar en un escritorio ubicado en un pasillo muy transitado, lo cual influyó negativamente en la concentración del pasante.

Solución: De ser posible, establecer un espacio de trabajo más adecuado para los pasantes, ya sea un espacio cerrado o una ubicación más alejada del pasillo para no ver la labor de los pasantes interrumpida por las personas que por allí transitan.

- El Departamento de Recurso Humanos de la empresa se tomó demasiado tiempo en aprobar la pasantía, a pesar de continuas indagaciones por parte del pasante. Esto causó un retraso en la fecha en la que se llevó a cabo la pasantía.

Solución: La empresa actualmente no está preparada para otorgar pasantías en el área de la traducción. El departamento de RRHH otorga pasantías a petición de la gerente del departamento de traducción. Para agilizar el proceso y mejorar las condiciones para pasantías, tendrían que hacerse cambios en el proceso de aplicación y aprobación a las pasantías.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Para delimitar la traducción es necesario presentar una definición de la misma, lo cual parece simple pero en realidad ha representado un problema para los académicos en el transcurso de la historia del estudio académico de la traducción, ya que existen múltiples definiciones que a veces son hasta contradictorias. Werner Koller señala que a pesar de las diferencias palpables entre las definiciones, existe algo en común que él denomina las definiciones normativas, que se refieren a características particulares que poseen todas las definiciones de la traducción (Koller, 1995, p. 9). Pilar Elena, en su intento por clasificar las definiciones de la traducción, presenta dos grupos, el primero, que consiste en definiciones que se centran en aspectos lingüísticos y un segundo grupo que cuenta con definiciones que respetan también los aspectos pragmáticos de la traducción (Elena, 1990, p. 16). Entre las definiciones que se adhieren al primer grupo tenemos aquellas de Peter Newmark (1999) o Ian Catford (1965). Este último indica que la traducción consiste en sustituir el material textual de una lengua por el material textual de otra lengua en un proceso que se apoda “equivalencia textual” (Catford, 1965, p. 12).

Por otra parte, existen aquellos que defienden una definición que toma en cuenta los aspectos pragmáticos, como por ejemplo Nida, quien define a la traducción como la operación por la cual se produce en la lengua del receptor el equivalente natural más próximo del mensaje de la lengua fuente, observando en primer lugar al significado, y en segundo lugar, el estilo (Nida, 1964, p. 23). Hoy en día, la mayoría de los autores poseen definiciones similares a las mencionadas. Hatim y Mason por ejemplo afirman que la traducción es un acto de comunicación que pretende transmitir, a través de las fronteras lingüísticas y culturales, otro acto de comunicación (él cual puede haber sido creado con diferentes objetivos o para diferentes lectores/oyentes) (Hatim, Mason, 1997, p. 11).

Ahora que se tienen varias definiciones de lo que es la traducción, para fines de este trabajo se tomará la definición de Hatim y Mason (1997, p. 11) ya que se aproxima más a lo que fue realizado durante la pasantía. Además de fijar una definición, es pertinente

mencionar también que los estudios de traducción han evolucionado en gran manera desde que se empezó a teorizar el acto traductivo. Amparo Hurtado Albir señala en su obra *“Pasado, presente y futuro de los estudios de traducción”* que la historia de los teóricos de la traducción se puede dividir en dos grandes períodos. Un primer período que data desde Cicerón hasta la aparición de las primeras teorías modernas después de la Segunda Guerra Mundial y un segundo período que abarca el tiempo desde los años cincuenta hasta nuestros días (Hurtado Albir, 1995, p. 21). Durante estos dos períodos existieron diversas teorías o enfoques hacia la traducción que Hurtado Albir (1995, p. 22) agrupa en dos grandes tipos:

- a) **Enfoques centrados en la descripción y comparación de lenguas:** este primer grupo contiene todos aquellos enfoques que realizan una comparación entre lenguas, usando para ello distintos modelos lingüísticos. Entre estos tenemos: la lingüística comparada tradicional, las estilísticas comparadas, las comparaciones gramaticales, los enfoques semióticos y los enfoques semánticos (Hurtado Albir, 1995, p. 23).
- b) **Enfoques textuales:** estos surgen en los años setenta, cuando se produce una vertiente que considera a la traducción como un hecho textual. Entre los actores pertenecientes a esta corriente tenemos a Katherine Reiss (1971) y a Christiane Nord (1988). Este gran grupo, al igual que su opuesto antes mencionado, tiene varios sub.-grupos que son: los estudios específicos sobre alguna variedad de traducción, las tipologías textuales o el enfoque tipológico, la lingüística del texto, el enfoque intercultural y el análisis del proceso traductor (Hurtado Albir, 1995, p. 24).

Para fines de este trabajo se utilizarán enfoques pertenecientes al segundo grupo arriba mencionado, específicamente la teoría del Skopos creada por Hans Vermeer (1978) y a la cual Nord (1988) dio importantes aportes. De igual manera se utilizaron fundamentos de la teoría de tipología textual elaborada por Katherine Reiss (1971).

Se decidió utilizar la Teoría del Skopos por que es aquella que mejor se adapta para la traducción de textos técnicos como lo es el texto de las NIIF. Esto debido a que lo primordial al traducir textos de esta índole es traducir el sentido, y recursos estilísticos o idiomáticos, que de igual forma no están presentes en el texto de las NIIF, son de menor importancia en este enfoque..

Es necesario destacar también de que aquí en adelante, se abreviarán con siglas algunos metas traslativos, siguiendo la forma en los que son definidos por teóricos de la teoría del Skopos. Estos metas son: Texto origen (TO), texto meta (TM), lengua origen (LO) y lengua meta (LM).

La Traducción especializada

Para poder comprender mejor lo realizado en la traducción que forma la base del presente trabajo de grado, es necesario saber más acerca del tipo de texto que fue traducido. Para este fin a continuación se hablará de la traducción especializada, y especialmente de uno de sus dos componentes, la traducción técnica, que es el grupo al que pertenece el texto de las NIIF que fue traducido durante la pasantía en Lara Marambio y Asociados.

Al igual que la traducción en general, ha sido difícil definir un concepto de traducción especializada. Algunos autores, como por ejemplo Alcaraz y Hughes, indican que solo los textos tecnológicos pueden considerarse como objeto de traducciones especializadas (Alcaraz, Hughes, 2002, p. 34), mientras que otros como Pinchuck señalan que el meta especializada, abarca textos de áreas tan diversas como legal, financiera, tecnológica, entre otros (Pinchuck, 1977, p. 21).

Tradicionalmente, la traducción especializada ha sido obviada del estudio teórico y la mayoría del trabajo hecho en esta área se limita a definiciones de los aspectos terminológicos o técnicos. Esto parece paradójico considerando que se estima que de todas las traducciones que se hacen anualmente en el mundo, el 90% son traducciones técnicas como indica Kingscott (Kingscott, 2002, p. 14).

Sin embargo, recientemente se han logrado avances en la definición de la traducción especializada. Silvia Gamero distingue dos grupos de traducciones especializadas. El primero, que denomina el texto científico, sería de carácter argumentativo y descriptivo. El segundo tipo, que Gamero denomina el texto técnico, sería descriptivo y exhortativo (Gamero, 2007, p. 125).

Teniendo esta descripción, podemos decir que el texto de las NIIF pertenece al grupo de los textos técnicos, dada su naturaleza de descripción de normas para la contabilidad.

Los estudios teóricos que se han hecho sobre la traducción de textos técnicos han encontrado que al igual que otras formas de traducción especializadas, no caben dentro de un determinado enfoque teórico y para su ejecución se deben tener en cuenta varias teorías. Se acepta que los enfoques de equivalencia, no presentan una base confortante sobre la cual se podría basar una traducción de este tipo y por lo tanto autores como Pym y Göpferich sugieren la utilización de teorías funcionalistas que tienen como objetivo transmitir el sentido de un texto pragmático al usuario sin alteración y manteniendo la intención del autor (Pym, 1995, p.87) (Göpferich, 1993, p. 53).

Además de las antes mencionadas sugerencias de teorías de traducción que se deberían aplicar, existen definiciones de pasos que se deben seguir al momento de traducir un texto técnico, que según Mossop (1998, p. 37) son:

1. Interpretar el texto origen
2. Redactar la traducción
3. Realizar la búsqueda y documentación necesaria para los pasos 1 y 2.
4. Revisar la traducción y corregir errores de haberlos.
5. Decidir como los usuarios del texto meta y el uso que le darán éstos a la traducción afecta a los pasos 1 a 4.

En cuanto al tema de la influencia que pueda tener el traductor sobre el texto técnico a traducir, Pinchuck (1977, p.27) acota que el texto debe transmitirles a los usuarios la información suficiente para sus propósitos, nada más y nada menos. Demasiada información, al igual que falta de la misma llevan a la confusión, al estrés y a un esfuerzo innecesario para los lectores. Sin embargo, Göpferich (1993, p. 61) hace entender que a veces es necesario agregar algo de información al texto para asegurar que tanto la información como el texto sean utilizables, y sean tan efectivos como lo es posible. De igual manera defiende que cierta información, que es de menor importancia para los usuarios finales debe ser omitida, condensada o implícita.

Un aspecto imprescindible al momento de realizar una traducción técnica es la documentación, que sirve al traductor para familiarizarse con léxico, terminología y

conocimientos teóricos acerca del área técnica de la traducción que está por realizar. Es por ello que a continuación se hablará sobre la documentación:

La documentación

En el caso de que el traductor no posea los conocimientos terminológicos y conceptuales requeridos para crear una traducción que se apegue a las ideas del autor o transmita el sentido pasmado en el TO tiene una importante herramienta en el proceso de documentación. Durante tal proceso, el traductor se familiarizará con la terminología y el tema abordado por el autor mediante la búsqueda de textos paralelos (textos que aborden el mismo tema que el TO para identificar terminología usada en la lengua meta). De igual manera, el traductor recurre a usar material de apoyo como diccionarios monolingües y bilingües para poder manejar la terminología empleada por el autor y que será empleada en la LM. Dado que el TO en inglés del capítulo II de las NIIF aborda temas tan específicos como lo son el área financiera y de contaduría, el pasante tuvo que realizar la búsqueda de gran cantidad de información terminológica necesaria para realizar la traducción. Cabe destacar que si bien la documentación ocurre en todo tipo de traducción, para la traducción de las NIIF fue de vital importancia, debido a la falta de conocimiento del pasante sobre el tema, los conceptos y la terminología empleada. Además de la búsqueda en material bibliográfico, para tal fin también se realizaron consultas con expertos, especialmente con la tutora académica, Lic. Gregoria Troconis, gerente del departamento de traducción de Lara, Marambio y Asociados, pero también con la Lic. Patricia Díaz, traductora jefe del mencionado departamento, quienes gracias a su experiencia de traducción en el área, poseían conocimientos acerca de conceptos y metas empleados en el área de la traducción de las NIIF. Otros recursos a los que acudió el pasante fueron diccionarios, entre otros varios diccionarios especializados en el área de las finanzas y la contaduría, los cuales serán listados en su totalidad en la sección de bibliografía.

Luego de haber cubierto el tema de la traducción técnica y la documentación y con respecto a lo indicado sobre teorías de traducción en los antecedentes, para fines de este trabajo usaremos la teoría del Skopos, una teoría textual funcionalista.

A continuación se presentará la teoría del skopos, un enfoque funcionalista que fue la teoría guía del pasante durante la traducción del capítulo II de las NIIF y cuyos pasos y procesos fueron de gran ayuda para que el pasante pudiese proceder a realizar una traducción sistemática y organizada del encargo.

Teoría del Skopos

La teoría del *skopos* es un enfoque comunicativo funcional de la traducción desarrollado por el alemán Hans Vermeer en 1978. Esta teoría establece que el texto debe cumplir una función comunicativa, es decir, lograr transmitir el propósito del texto, lo que el autor quiso lograr con él y que tiene por finalidad un objetivo específico dentro de una cultura determinada. Vermeer en su obra *Skizzen zu einer Geschichte der Translation* (1992) afirma:

Toda traducción obedece a un skopos. El skopos está determinado por un encargo que debe especificarse suficientemente. El traductor como especialista de la interacción traductiva, determina, guiado por el skopos especificado, la estrategia traductiva y el texto meta y, por ende, también la coherencia intertextual entre el texto meta y el texto origen (p. 21).

El trabajo más importante sobre la Teoría del *Skopos* fue realizado por Vermeer y K. Reiss (1991) en *Grundlegung einer Allgemeinen Translationstheorie [Fundamentos para una teoría funcional de traducción]*. En esta obra los autores proponen una teoría general para todo tipo de texto. Además adaptan el modelo funcional de tipología de texto de Reiss (1971) a la teoría general. Los principios básicos de esta teoría son:

- 1) Un TM determinado por su *skopos*, es decir por su propósito.

- 2) Un TM es una oferta informativa en una cultura meta y en una LM acerca de una oferta informativa en una cultura origen y una LO. La importancia de esta regla radica en que relaciona el TO y el TM con su función en sus respectivos contextos lingüísticos y culturales. El traductor es un factor clave en el proceso de comunicación intercultural y en la producción del TM.
- 3) Un TM representa una reproducción, no reversible, de una oferta informativa de un TO. La irreversibilidad hace referencia a que la función del TM en la cultura meta no es necesariamente la misma que en la cultura origen.
- 4) Un TM debe ser internamente coherente.
- 5) Un TM debe guardar coherencia con el TO. Tanto este punto como el anterior tocan las “reglas” generales del *skopos* (coherencia y fidelidad). De estas dos reglas depende el éxito de la transferencia de la acción comunicativa y de la información.
- 6) Las cinco reglas mencionadas anteriormente tienen un orden jerárquico concatenado, con predominio de la regla del *skopos*.

En cuanto a la coherencia Nord en su obra *Translating as a purposeful activity* (1997) indica que ésta es vital, manteniendo que el TM deberá ser lo suficientemente coherente para que pueda ser comprendido por el lector en una situación dada y pueda ser relacionada con sus conocimientos previos. Existen dos tipos de coherencia:

- 1) **Intratextual:** en la que se considera que “un receptor ha ‘entendido’ una información cuando ha podido interpretarla como suficientemente coherente en sí misma y suficientemente coherente con relación a su situación (la del receptor)” (Reiss, Vermeer, 1991, p. 123). Este tipo de coherencia esta subordinada a la coherencia intertextual que se presentará a continuación.

2) **Intertextual:** Vermeer (1992, p. 129) la define como “la relación existente entre la traslación y el texto origen, que varía según el *skopos* y se determina a partir de éste”. Este tipo de coherencia esta subordinada a la coherencia intertextual que se presentará a continuación.

De acuerdo con la coherencia intertextual, debe existir coherencia entre el TM y el TO o más específicamente entre:

- la información del TO recibida por los traductores
- la interpretación que el traductor haga de esta información y
- la información que ha sido codificada para los receptores del TM.

Lo anterior nos indica que el resultado de la traducción del capítulo II de las NIIF debe tener coherencia tanto en sí mismo, así como también con respecto a su TO.

Esta partida de presentación de la teoría del *skopos* ha servido como base para la traducción del encargo en cuanto a definiciones de tipo de traducción y niveles de coherencia. Cabe destacar también que deja claro que se debe establecer un objetivo o *skopos* para la traducción, que en el caso del mencionado encargo es aquel de transmitir la semántica de las normas plasmadas en el TO al lector del TM.

Luego de presentar las teorías guía empleadas durante la traducción del encargo, a continuación se presentará una reseña de las tipologías textuales, de acuerdo a diversos autores, entre los cuales tenemos Katharina Reiss (1971), Daniel Gile (2005) y Hatim y Mason (1995). Esto se hace para fines del análisis del texto que se trabajó en la traducción y con miras a aplicar una teoría de traducción específica según el análisis.

Tipología Textual

Para determinar la función de un texto es necesario conocer la tipología textual a la que pertenece el TO, y de esta manera, establecer un método más apropiado de traducción, al mismo tiempo tomando en cuenta el encargo, es decir, producir un texto en la LM que posea la misma función y tipología que el texto en la LO. Daniel Gile, en *La traduction, la comprendre, l'apprendre*, refiriéndose a la tipología textual, destacó que el traductor funge también como redactor y que el acto de traducir no consiste únicamente en comprender el TO para así escoger las palabras correspondientes en la LM; si no que además se trata de redactar en la LM un texto que cumpla con el rol que le fue asignado. En caso de ser un texto explicativo, el rol sería explicar, informar a los lectores en las mejores condiciones (Gile, 2005, p. 143)

Por lo consiguiente, es posible deducir que para poder delimitar las estrategias y el método que serán utilizados para la traducción es necesaria la categorización de un texto dentro de un marco referencial de tipología textual. Hatim y Mason en su obra *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso* (1995) señalan que: “Sea cual sea la tipología a la que se recurra, todo texto acabará mostrando rasgos de más de un tipo, y esta multifuncionalidad no es la excepción sino la regla” (Hatim, Mason, 1995, p. 179). Para decirlo de otra manera, todos o la gran mayoría de los textos son de carácter híbrido; sin embargo, a pesar de que características de diversos tipos textuales estén presentes dentro de un mismo texto, siempre existirá lo que Hatim y Mason (1995, p. 181) denominan un “foco textual dominante”, es decir, que el mencionado texto tendrá un objetivo específico predominante, el cual puede ser de índole muy diversa como por ejemplo: informar, argumentar, exponer, narrar o exhortar.

De acuerdo a los parámetros de los dos autores antes mencionados, existen cuatro tipologías textuales básicas. Los textos expositivos que presentan conceptos, objetos o acontecimientos y pueden subdividirse en conceptuales, narrativos y descriptivos. En los textos expositivos conceptuales, se abordan conceptos que son presentados para ser analizados o sintetizados sin una emisión de opiniones. Los textos expositivos narrativos se

enfocan en situar acontecimientos en el tiempo; y los textos expositivos descriptivos definen la relación entre objetos y entidades de espacio.

Hatim y Mason (1995, p. 182) presentan la segunda tipología que es ocupada por los textos argumentativos, donde se valoran conceptos y creencias. Los textos argumentativos pueden ser íntegros cuando se presenta una tesis y se justifica, o contraargumentativos cuando se expone una tesis para rebatirla.

En último lugar, los autores describen la tipología de textos exhortativos (o instructivos). Dicha tipología está centrada en la formación de conductas futuras; estos pueden ser con opción (publicitarios) o sin opción (contratos o tratados internacionales).

Además de las clasificaciones elaboradas por Hatim y Mason (1995, p. 179-1982) acerca de la tipología textual existen otras clasificaciones de diversos autores. Para fines del presente trabajo también fueron tomados en cuenta aquellas que formula Katharina Reiss en *Texttyp und Übersetzungsmethode* [Tipología de textos y método de traducción]. Reiss (1977, p. 74) formula una tipología de textos de acuerdo con su función. Las principales características de cada tipo de texto fueron resumidas de la siguiente manera en la mencionada obra:

- **Informativo:** en este tipo de textos el aspecto del lenguaje usado para transmitir la información es lógico o referencial; el contenido o “tema” es el punto central de la comunicación, por ejemplo, textos científicos y técnicos.
- **Expresivo:** el autor usa el aspecto estético del lenguaje. El autor o “emisor” está en primer plano así como la forma del mensaje, por ejemplo, literarios.
- **Apelativo u operativo:** El propósito de la función apelativa es persuadir al lector o “receptor” del texto a actuar de una manera determinada. La forma de lenguaje usado es el diálogo, por ejemplo, el material publicitario.

- **Audiomediático:** estos textos complementan las otras tres funciones con imágenes audiovisuales, por ejemplo, canciones, obras radiofónicas, doblajes, y otros textos destinados a los medios audiovisuales y de comunicación.

Luego de tomar en cuenta las clasificaciones tanto de Hatim y Mason (1995, p. 179-183) como de Katherine Reiss (1977, p. 79), podemos ver que a pesar de diferencias en la clasificación, existen similitudes en la categorización. Ambas clasificaciones poseen una categoría que tilda textos con la tipología “informativa”. Es en esta que nos concentraremos para fines de este trabajo. De acuerdo con Hatim y Mason (1995, p. 185) los textos expositivos conceptuales, son textos que presentan conceptos para ser analizados y sintetizados sin una emisión de opiniones. Esto se aproxima realmente a la tipología que Reiss (1977, p. 83) apoda textos informativos, que de acuerdo a su clasificación, sirven para transmitir información, el tema siendo el punto central del texto. Teniendo en cuenta estas dos clasificaciones podemos establecer que el capítulo II de las NIIF corresponde exactamente a ambos, a pesar de las minúsculas diferencias en las definiciones. El capítulo II de las NIIF proporciona información financiera del área de la contaduría que sirve para ser analizada y sintetizada por profesionales del área, sin que estos emitan opiniones al respecto. Esta característica concuerda con la definición propinada por Hatim y Mason (1995, p. 185). De igual manera, el capítulo II de las NIIF es un texto informativo porque proporciona información acerca de un tema específico, su tema central es el punto central del texto, lo cual concuerda con la definición de Reiss (1977, p. 83) sobre los textos informativos.

El hecho que el tema también es el punto central del texto concuerda de igual forma con la definición dada por Munday (2001), quién definió algunas características funcionales de los textos informativos y su relación con los métodos de traducción de la siguiente manera:

El TM de un texto informativo debe transmitir completamente el contenido referencial o conceptual del TO. La traducción debe expresarse en “prosa simple” sin caer en la redundancia y hacer explicitaciones sólo cuando sean necesarias. La función del lenguaje es informativa, es decir que representa objetos y hechos. La dimensión del lenguaje es lógica. El enfoque del texto se encuentra en el contenido. El TM debería transmitir el contenido referencial. (Munday, 2001, p. 57).

Podemos precisar entonces, con toda claridad, y apoyados en dos bases teóricas distintas, que el capítulo II de las NIIF es un texto expositivo (tomando la definición de Hatim y Mason ((1995, p. 181)) y un texto informativo (tomando la definición de Reiss (1977, p. 83)).

Una vez ampliamente establecida la naturaleza o tipología textual del texto objeto de la pasantía, es necesario presentar lo que se consideran como las líneas generales que se deben lograr al traducir un texto informativo.

Reiss, en *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik* (1971, p. 40) enumera una serie de criterios intra y extralingüísticos, mediante los cuales se evalúa la adecuación del TM:

- **Criterios intralingüísticos:** rasgos semánticos, lexicales, gramaticales y estilísticos.
- **Criterios extralingüísticos:** situación, área de la materia, tiempo, lugar, receptor, emisor e “implicaciones afectivas” (humor, ironía, emoción, etc.). Aunque interrelacionados, la importancia de estos criterios varía de acuerdo al tipo de texto. Por ejemplo, la traducción de cualquier texto centrado en el contenido debe apuntar primeramente a preservar la equivalencia semántica.

Según lo que establece Christiane Nord en *Text Analysis in Translation* [El análisis textual en la traducción] (1988, p. 112) existen dos tipos básicos de traducción:

- **Traducción documental:** es aquella que funciona como un documento de comunicación de la cultura origen entre el autor y el destinatario del TO.
- **Traducción instrumental:** es cuando una traducción funciona como un instrumento independiente de transmisión de un mensaje en una acción comunicativa nueva en la

cultura meta. Es decir, el receptor del texto meta lee el TM como si hubiese sido escrito en su propia lengua

En lo que respecta al texto de las NIIF, podemos acotar que según esta clasificación de Nord (1988, p. 112) sería objeto de una traducción documental ya que se trata de transmitir el contenido del TO al TM para servirle como una guía al receptor en la LM.

Habiendo definido el tipo de texto, los objetivos que deberían lograrse al traducir un texto informativo y el tipo de traducción a utilizar para ello, es necesario profundizar un poco a nivel del lenguaje o mejor dicho a nivel de los rasgos diferenciales entre los idiomas español e inglés, empleados en la traducción de las NIIF. Cabe destacar que no se presentarán todos los rasgos diferenciales entre los dos idiomas, solamente algunas generalidades pertinentes a la traducción del encargo:

Parataxis e hipotaxis

Al estudiar la sintaxis y los rasgos diferenciales entre el inglés y el español, se observa una diferencia de gran relevancia: la hipotaxis (o subordinación) y la parataxis (o coordinación). López y Minett en *Manual de traducción. Inglés/Castellano* (1997) precisan que: “La hipotaxis es la forma de relación más compleja, presenta una mayor jerarquización entre los elementos oracionales y permite una gama más amplia de matizaciones expresivas. La parataxis, en cambio, denota un uso lingüístico menos elaborado”. (López y Minett, 1997, p. 89)

De acuerdo a los parámetros de esta clasificación, el inglés otorga preferencia a la yuxtaposición y, por ende, la parataxis, mientras que en el español predomina la subordinación y por lo tanto sus relaciones son hipotácticas, lo que quiere decir que el español utiliza con mayor frecuencia los nexos relacionales entre frases, mientras que en el inglés moderno están implícitos en las frases yuxtapuestas. Es por tal razón que sería un error

de traducción mantener la misma estructura sintáctica de frases cortas en las traducciones de inglés a español, lo cual resultaría en un acto que Vázquez-Ayora (1977) denominan un: “anglicismo con frecuencia”. En el capítulo IV se detallan algunos cambios sintácticos (Vázquez-Ayora, 1977, p. 59).

Luego de haber definido la traducción técnica, presentado teorías de traducción, reseñado la tipología textual y definido rasgos diferenciales entre el español y el inglés a continuación se presentarán algunas técnicas de traducción que fueron aquellas empleadas para la solución de los problemas de traducción que fueron identificados durante la traducción del capítulo II de las NIIF y que serán detallados en el Capítulo IV del presente trabajo. A pesar de que algunas de las mencionadas técnicas fueron empleados con mayor frecuencia que otras, debido a la índole de los problemas encontrados durante la traducción, todas fueron de gran importancia al permitir al traductor a resolver los problemas. Se empezará con una introducción teórica a estos procedimientos antes de describirlos uno por uno.

Procedimientos de traducción

Un análisis sobre las decisiones de traducción y una reflexión sobre el proceso de traducción deben estar basados en teorías traductológicas que apoyen y otorguen un significativo grado de validez al trabajo realizado por un traductor ya que los problemas y las dificultades de traducción han sido extensamente estudiados por expertos teóricos en el área, que previamente se han enfrentado a problemas similares y tenido reflexiones sobre los mismos. Por lo consiguiente, los problemas encontrados en la traducción base del presente Trabajo Especial de Grado estarán sustentados por teorías y análisis teóricos traductológicas realizados por traductores experimentados. Peter Newmark en (1999) describe el proceso de toma de decisiones y resalta su relevancia diciendo:

La teoría de la traducción es inútil y estéril si no proviene de los problemas de la práctica de la traducción, de la necesidad de retroceder y reflexionar, de

considerar todos los factores, dentro y fuera del texto, antes de llegar a una decisión. (Newmark, 1999, p. 26).

El proceso de toma de decisiones puede definirse como aquel que realiza el traductor al elegir los términos y las estructuras que mejor se adapten a la función del texto, a la cultura y a la LM. La finalidad del traductor como nexo comunicador entre dos culturas y lenguas diferentes es resolver problemas que se presentan durante la traducción del texto, todo ello dentro de un contexto lingüístico específico que varía de acuerdo al momento, al lugar y al espacio en el que ocurre.

Los primeros en definir los procedimientos de traducción empleados durante el proceso de toma de decisiones fueron Vinay y Darbelnet (1958, p. 147), quienes propusieron dos clasificaciones generales que servirán como base para la ejemplificación de los problemas encontrados en la traducción realizada. Según estos autores existen siete procedimientos básicos que se clasifican en directos (o literales) y oblicuos (o indirectos) y que se describirán a continuación.

Traducción oblicua o indirecta

La traducción oblicua o indirecta es un procedimiento de traducción que no permite al traductor cambiar solo los significados, sino que requiere una modificación de la estructura, y, en muchos casos, del punto de vista del TO para así poder transmitir la idea expresada por el autor.

Es necesario precisar que a pesar de recurrir al enfoque funcionalista para la traducción del encargo, no se precisó en gran manera la traducción oblicua, debido a la naturaleza del encargo, el cual, siendo un texto técnico, no estaba cargado de metáforas o locuciones que habrían requerido procedimientos inherentes de la traducción oblicua. Sin embargo, es fácil de observar que la traducción literal fue utilizada en diversos fragmentos de la traducción ya que la estructura no debería cambiarse con fines de transmitir el mensaje y también porque

los términos técnicos acuñados en la LM eran traducciones literales de sus equivalentes en la LO. A pesar de la poca utilización de la traducción oblicua, a continuación se presentaran algunos procedimientos que fueron empleados en la traducción base del presente trabajo según la clasificación de traducción oblicua y pares opuestos de Vinay y Darbelnet (1958, p. 153).

- a) **Amplificación vs. economía:** la amplificación ocurre cuando la LM emplea una mayor cantidad de palabras para suplir una deficiencia sintáctica, para cubrir una laguna o para expresar mejor el sentido de una palabra determinada, mientras que la economía es un procedimiento que utiliza una menor cantidad de palabras en la LM ya que no se requieren tantos elementos para expresar el mensaje del TO en la LM.
- b) **Equivalencia:** ocurre cuando se emplea una redacción completamente distinta en la misma situación
- c) **Explicitación vs. implícitación:** la explicitación consiste en la precisión de información que se encuentra implícita en el TO. La implícitación por su parte consiste en permitir que la situación o el contexto precisen la información explícita en el TO.
- d) **Generalización vs. Particularización:** la generalización consiste en traducir un término usando otro más general. La particularización es lo contrario, se utiliza un término más específico que aquel empleado en la LO.
- e) **Modulación:** ocurre cuando se cambia el enfoque, la categoría de pensamiento o el punto de vista.

Traducción literal

Bajo traducción literal entendemos aquella que nos ofrece una correspondencia exacta entre la LO y la LM en cuanto a estructura y léxico. Muchos autores afirman que la traducción literal solo puede ser posible entre culturas e idiomas cercanos.

En cuanto a la traducción literal Hurtado Albir (2001) comenta que no son consideradas las características propias de cada lengua como una técnica o procedimiento de traducción. Hurtado Albir (2001) afirma que:

Algunas técnicas utilizadas por otros teóricos como la transposición, la inversión de Vinay y Darbelnet (1958) o la omisión de Vázquez Ayora (1977) no deben considerarse técnicas de traducción cuando no sean una opción textual del traductor, sino simplemente una obligación que viene impuesta por las características de cada lengua. (Hurtado Albir, 2001, p. 266).

Dentro de lo que se conoce como traducción literal, Vinay y Darbelnet (1958, p. 159) clasifican siete procedimientos de traducción a los que añaden otros que enuncian por pares opuestos. A pesar de que estos autores no lo mencionan, se añadirá el procedimiento de “traducción reconocida” de Newmark (1999, p. 89) a la siguiente clasificación:

- a) **Préstamo:** sucede al integrar una expresión o palabra de la LM tal cual es presentada en el TO.
- b) **Traducción literal:** una expresión o un sintagma son traducidos palabra por palabra.
- c) **Traducción reconocida:** ocurre cuando se hace un préstamo de un sintagma extranjero y se traducen literalmente sus elementos.

Habiendo definido las técnicas de traducción empleadas, a continuación se presentarán las definiciones y subdivisiones de los problemas y dificultades de traducción que define Christiane Nord en su obra *Aprender a traducir: diversos aspectos de la didáctica de traducción* (1988). Cabe destacar que tal definición fue hecha para fines didácticos, pero se

incluyó en esta partida teórica para aclarar la sección de análisis de traducción que se realizará en el Capítulo IV.

Problemas y dificultades de traducción

Nord (1999, p. 120) hace una clasificación de los problemas y dificultades que surgen cuando se realiza una traducción. Los problemas de traducción, según la mencionada autora, son de carácter objetivo y se distinguen cuatro categorías:

- **Problemas lingüísticos:** surgen al contrastar las estructuras de la LO y de la LM; abarcan el léxico, la sintaxis y las características suprasegmentales.
- **Problemas textuales:** son específicos y se deben a la naturaleza misma del texto; por ejemplo, ciertos recursos retóricos o estilísticos usados por el autor con una determinada intención, como juegos de palabras y metáforas. Los recursos utilizados en el texto determinan la solución de estos problemas, y por esta razón no puede generalizarse.
- **Problemas pragmáticos:** son los que surgen al contrastar la descripción de los factores externos del TO con los del TM, como la divergencia de los conocimientos culturales en los receptores originales y de llegada, distancia de lugar y tiempo entre la comunicación origen y meta, y diferencias de función entre los textos de partida y de llegada. Este tipo de problema surge en cada traducción.
- **Problemas culturales:** se derivan de la diferencia que existe entre las normas y convenciones de la cultura origen y las de la cultura meta, como las normas de estilo, convenciones internacionales de medidas y peso, normas de titulación y estructuración de cada texto en las diferentes culturas, nombres propios y genéricos transliterados de otro alfabeto, entre otros.

Habiendo definido la categoría de los problemas de traducción, no queda sino que abarcar el tema de las dificultades de traducción, las cuales, a pesar de ser de menor

relevancia que los problemas, sin embargo no pueden ser dejados por fuera ya que son parte intrínseca de cualquier traducción al igual que los problemas.

Según Nord (1999, p. 124), las dificultades son los obstáculos subjetivos que están relacionados con la competencia del traductor y se clasifican en cuatro categorías:

- **Dificultades textuales:** derivadas del TO, es decir, de la complejidad de sus estructuras semánticas o sintácticas, de la cantidad de informaciones presupuestas y no verbalizadas en el texto, de algunos defectos o faltas del texto. Estas dificultades pueden superarse por medio de un análisis lingüístico y pragmático del texto.
- **Dificultades personales:** se deben en su mayoría a una competencia lingüística incompleta en la LO o en la LM.
- **Dificultades traductológicas:** resultan de la cantidad y complejidad de los problemas que hay que resolver. Cuantos más problemas se presenten en una traducción determinada, tantas más dificultades translativas encontrará el traductor.
- **Dificultades técnicas:** dependen de la situación en que trabaja el traductor; es decir, de la cantidad y calidad de los diccionarios o demás material de apoyo que tiene a su alcance, de los aparatos técnicos que puede utilizar, entre otros. Dependen también de cuándo y cómo debe entregar la traducción.

Por último, Nord (1999, p. 126) señala que mientras las dificultades pueden superarse mediante una documentación adecuada y el perfeccionamiento de la competencia lingüística, los problemas siguen siendo problemas aun cuando el traductor haya aprendido a resolverlos.

CAPÍTULO III:
EL TEXTO TÉRMINO

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN

El siguiente capítulo contiene los problemas y las dificultades de traducción, definidas según la clasificación propuesta por Nord (1988) que fue presentada en la última partida del capítulo anterior. Durante la traducción del capítulo II de las NIIF se detectaron problemas de tipo lingüístico (definidos por Nord (1988) como aquellos que se relacionan con la polisemia de las palabras o con las diferencias en la sintaxis entre la LO y la LM y los textuales (aquellos relacionados con las metáforas y juegos de palabras). No se encontraron problemas de tipo pragmático ni cultural debido a la naturaleza técnica del texto, que no incluye términos inexistentes en español, ni referencias culturales desconocidas para hispanohablantes. Sin embargo se presentará una partida en la que se elaborará con mayor profundidad sobre estos dos tipos de problemas. Los ejemplos que se presentan a continuación son aquellos encontrados durante la traducción del capítulo II de las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*, clasificados según Nord (1988) y los procedimientos empleados para su solución son aquellos pertenecientes a las definiciones de Peter Newmark (1999).

Problemas lingüísticos

Ejemplo N° 1:

TO: *Costs of CU4.17 million have been recognized during the year in respect of rectification work to be carried out on goods supplied to one of the Group's major customers, which have been included in [cost of sales/cost of inventories and employee benefits expense].*

TM: Durante el año se han reconocido costos de UM 4.17 millones con relación a trabajos de rectificación a ser realizados sobre los bienes suministrados a uno de los principales clientes del Grupo, los cuales han sido incluidos en [costo de ventas/costo de inventarios y gasto de beneficios a empleados].

Ejemplo N° 2:

TO: *The amount represents the estimated cost of work to be carried out in accordance with an agreed schedule of works up to 2011.*

TM: El monto representa el costo estimado del trabajo a ser realizado según el cronograma de trabajo acordado hasta el 2011.

En ambos casos presentados se procedió a cambiar la voz pasiva en inglés por la voz refleja en español debido a que, como ya se había explicado en el capítulo II, el inglés utiliza con mayor frecuencia la voz pasiva dado a que no posee el recurso gramatical de voz refleja o de la forma impersonal, mientras que en español se suelen emplear esta última, la voz pasiva refleja o la voz activa. En ambos casos se recurrió al uso de la voz refleja precisamente porque no existe un agente específico ejecutando la acción. El hecho de que se plasmen dos problemas de la misma índole es una representación de la naturaleza lingüística del TO, en el que abunda el uso de la voz pasiva en los enunciados de las normas financieras.

Ejemplo N° 3:

TO: *whose ordinary shares or potential ordinary shares are traded in a public market (a domestic or foreign stock exchange or an over-the-counter market, including local or regional markets); or*

TM: cuyas acciones ordinarias u ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores local o extranjera o un mercado extrabursátil, incluyendo mercados locales o regionales); o

En este caso observamos una solución gracias al empleo de la técnica de **economía** y otra mediante el uso de una **equivalencia**. En el primer caso, *ordinary shares or potential ordinary shares* se tradujo como “acciones ordinarias u ordinarias potenciales” omitiendo la palabra “acción” en el segundo elemento. Cabe destacar que se realizó esta omisión de la palabra acción en la segunda descripción, a diferencia del inglés, debido a que en la estructura del español queda implícita y colocarlo nuevamente sería redundante. En el segundo caso, cuando se tradujo *a domestic stock exchange* como “una bolsa de valores local”, se realizó una **modulación** al cambiar el término *domestic* por “local” ya que la traducción literal “doméstico” no infiere la misma idea de ubicación local, sino que se refiere generalmente a algo nacional, a nivel de país.

Ejemplo N° 4:

TO: *Shares deemed to be issued for no consideration in respect of:*

Employee options

Partly paid ordinary shares

Convertible notes

TM: Acciones que se consideran han sido emitidas a título gratuito respecto a:

Opciones concedidas a los empleados

Acciones ordinarias parcialmente pagadas

Instrumentos Convertibles

En este ejemplo vemos diversos tipos de problemas con soluciones distintas. En primer lugar tenemos la expresión *issued for no consideration*, Al buscarlo en el *Longman Dictionary of Contemporary English* no se encuentra y solo se consigue la definición de *consideration* que posee un significante ajeno a cualquier aspecto financiero. Por lo tanto se acudió al diccionario técnico *Economía y Negocios (de la A a la Z)* en el cual se encontró *for no consideration* definido como “aportación en especie”. Por lo tanto inicialmente se empleó tal traducción hasta que se procedió a la revisión primero de parte el pasante y luego de este último en conjunto con la tutora institucional, quien especifico que tal término no se usaba en los textos contables en Venezuela y por lo tanto sugirió la traducción de *for no consideration* como “emitidas a título gratuito”.

El siguiente problema contenido en este ejemplo se puede observar en el primer elemento listado. En inglés *Employee options* es claro y preciso, un término acuñado, pero sin embargo para llevarlo al TO fue necesario emplear la técnica de **explicitación**, con el fin de que el sentido del original sea comprensible en español y en el texto. Por lo tanto *Employee options* se convierte en “opciones conedidas a los empleados”. En este caso también se aplicó la teoría de la **parataxis y la hipotaxis** de López y Minett (1997) quienes precisaron que en inglés se hacia mayor uso de frases cortas y precisas mientras que en español se solía emplear mayor número de conectores y nexos para expresar las mismas ideas.

Ejemplo N° 5:

TO: *To the extent that those changes have had an impact on results reported for 2009 and 2008, they have had an impact on the amounts reported for earnings per share.*

TM: Tomando en cuenta que estos cambios han tenido un efecto sobre los resultados publicados para 2009 y 2008, también han tenido un efecto sobre los montos publicados para las ganancias por acción.

Aquí se puede observar el uso de la técnica de **amplificación**. En el original, se utilizó *to the extent that* lo cual según el *Longman Dictionary of Contemporary English* se traduce como “en el grado de que, en cuanto que” y hace innecesario la utilización de una nueva conjunción al agregarle otra frase con la que se compara. Esto en español es imposible y se resolvió este problema utilizando la expresión “tomando en cuenta” refiriéndose a los cambios en 2008 y 2009, para luego precisar utilizando “también” al hablar de otros elementos que se ven afectados.

Ejemplo N° 6:

TO: *Assets pledged as security.*

TM: Activos otorgados en prenda como garantía.

En este caso vemos que existen dos problemas de traducción. El primero referente al verbo *pledge* que según el *Longman Dictionary of Contemporary English* significa “hacer una promesa o acuerdo”. Dado a que esto no tiene sentido al usarlo literalmente en

un texto financiero, se empleó la técnica de **equivalencia** y se utilizó el término técnico “otorgar en prenda” que en este caso significaría que una de las partes en el negocio acordó dejar un activo como respaldo. El segundo problema surge dado a la polisemia de la palabra *security*, que sin embargo, según el *Longman Dictionary of Contemporary English* posee la acepción de “propiedad de valor que se promete a un prestatario en caso de que la deuda no sea pagada”. Este significado es equivalente al utilizado en la frase original, por lo cual se utilizó “garantía”, un término que engloba el concepto antes mencionado y es aceptado en la traducción financiera.

Ejemplo N° 7:

TO: *Freehold land and buildings carried at fair value*

TM: Terrenos y edificios registrados al valor razonable

En este ejemplo se presentaron dos problemas de índole distinta. El primero, *freehold land and buildings*, se resolvió mediante amplia documentación y finalmente aplicando una **omisión**. El término *freehold* se encontró en varias fuentes como un término usado antiguamente en estatutos legales británicos y que significaba “tierra en plena posesión del propietario”. En la traducción se obvió esta caracterización y se tradujo simplemente como “terrenos” (como equivalente de *land*) y “edificios” (como equivalente de *buildings*). El segundo problema lo presenta el verbo *carried*, que según el *Longman Dictionary of Contemporary English* significa “portado”. La traducción “Terrenos y edificios portados al valor razonable” sería incorrecta ya que en el lenguaje técnico en contabilidad no se emplea el verbo “portar” al hablar del valor de un activo, por lo que se realizó una **especificación**, traduciendo *carried*, que se refiere a lo registrado en libros de contabilidad, como “registrado”, el término utilizado en la terminología de contabilidad.

Ejemplo N° 8:

TO: *During the year, the Group carried out a review of the recoverable amounts of its manufacturing plant and equipment, having regard to its ongoing programme of modernisation and the introduction of new product lines.*

TM: *Durante el año en curso*, el Grupo efectuó una revisión del monto recuperable de su planta y equipos de fabricación en lo que respecta a su programa actual de modernización y a la introducción de nuevas líneas de productos.

En este ejemplo se puede observar la aplicación de dos técnicas distintas a dos problemas diferentes. En el primer ejemplo se nota el uso de la técnica de la **amplificación**, al traducir *during the year* como “durante el año en curso”, lo cual es más específico que en el original inglés y lo que no deja lugar a duda sobre cual período de tiempo se está hablando. Seguidamente observamos el empleo de la técnica de **modulación** al convertir *having regard*, que se traduce como “teniendo en cuenta” según el *Longman Dictionary of Contemporary English*, en “en lo que respecta”, lo cual mantiene la idea de relación entre los dos elementos que conecta la expresión. Se utilizó “en lo que respecta” en vez de “teniendo en cuenta” porque la primera variante hace que el lector comprenda mejor la relación entre el elemento de la revisión del monto y el programa de modernización de la empresa.

Ejemplo N° 9:

TO: *Impairment losses recognised in the period.*

TM: Pérdidas de valor reconocidas durante el período.

En este ejemplo se empleó la técnica de **modulación** para la traducción de *impairment losses*. *Impairment* de acuerdo al *Longman Dictionary of Contemporary English* significa “reducir o impedir”, lo cual al ser trasladado al texto de las NIIF y usado en conjunción con *losses* (que significa pérdidas) solo tendrías sentido si se toma el significado de “pérdidas por reducción”, lo cual se apega a la idea presente en el texto. Sin embargo, al no ser un término utilizado en el léxico de la contabilidad, se realizó un cambio de punto de vista y se tradujo *Impairment losses* no como “pérdidas por reducción”, sino como “pérdidas de valor” ya que la reducción se refiere a los valores de los activos que son reconocidos durante el período contable.

Ejemplo N° 10:

TO: *Freehold land and buildings with a carrying amount of CU 23 million approx (31 December 2008: CU 28.8 million approx) have been pledged to secure borrowings of the group (see note 32).*

TM: Terrenos y edificios con un importe en libros de aproximadamente UM 23 millones (31 de diciembre de 2008: UM 28.8 millones aproximadamente) han sido otorgados en prenda para garantizar los préstamos del grupo (ver nota 32).

En este caso se presentan dos problemas. El primero, relacionado al término *carrying amount*, que se refiere al valor registrado en libros contables, literalmente significaría “monto portante”. Sin embargo, como ya se había determinado en el ejemplo 7, el verbo “portante” no se usa en la terminología de la contabilidad. Para resolver este problema se recurrió a una **equivalencia**, cambiando la noción de valor registrado en libros contables a “importe en libros”. El segundo problema, las siglas *CU*, se identificaron

mediante documentación como aquellas de *Currency Unit*, lo que se tradujo literalmente como “Unidad Monetaria” y se escribió en siglas igual que en el original resultando en UM.

Ejemplo N° 11:

TO: *At the end of the reporting period the Group assessed the recoverable amount of goodwill, and determined that goodwill associated with certain of the Group`s construction activities was impaired by CU 235,000 (2008:nil).*

TM: Al final del período de reporte el Grupo estimó el importe recuperable de la plusvalía, y determinó una pérdida de valor de UM 235.000 (2008:cero) en la plusvalía asociada con ciertas actividades de construcción del Grupo.

En este caso observamos nuevamente un cambio de la voz pasiva (en el TO) a la voz activa (en el TM), el cual difiere de los casos similares detallados anteriormente (**Ejemplo N1** y **Ejemplo N2**) en cuanto a que no solo afecta al verbo de la frase sino que afecta a casi todos los elementos de la misma. Mas allá de aplicar una técnica de traducción, se requirió de una completa restructuración de los elementos de la frase, de acuerdo a las reglas gramaticales del idioma español, para poder obtener un significado equivalente al del TO.

Ejemplo N° 12:

TO: *Hedging activities are evaluated regularly to align with the interest rate views and defined risk appetite; ensuring the most cost-effective hedging strategies are applied.*

TM: Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alinee con las tasas de interés y con el deseo de riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

En este ejemplo observamos varios problemas de distinta índole. En el primer caso tenemos un ejemplo de **equivalencia**. El término financiero *Hedging activities*, partiendo del verbo *hedge*, que según el *Longman Dictionary of Contemporary English* significa “proteger” o “cubrir”, hace referencia a actividades de cobertura financiera. Ya que no existe un término financiero equivalente en español, se empleó la **equivalencia** y se tradujo como “actividades de cobertura”, que coincide con el significado del término en la LO. El segundo problema lo presenta *interest rate views and defined risk appetite*. En este caso procedemos primero a una técnica de **economía**, eliminando la traducción del término *views*, y traducir de forma literal simplemente *interest rate* por “tasas de interés”. Luego se procede a una **modulación**, al cambiar el término *appetite*, en español “apetito” según el *Longman Dictionary of Contemporary English*, por la palabra “deseo”, que se adapta mejor al texto ya que mientras en inglés *appetite* tiene una connotación equivalente a deseo, en español deseo se adapta mejor al significado de la frase.

Problemas textuales

Ejemplo N° 1:

TO: *Under interest swap contracts, the Group agrees to Exchange the difference between fixed and floating rate interest amounts calculated on agreed notional principal amounts.*

TM: De acuerdo a los contratos de permuta en las tasas de interés, el Grupo se compromete a intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculada sobre los importes del capital nocional acordado.

En este caso observamos un ejemplo de **equivalencia**. En inglés, *under* de acuerdo al *Longman Dictionary of Contemporary English* significa “debajo”. De usarse este término la expresión *under contract* significaría “bajo contrato”. Sin embargo en este ejemplo no se puede aplicar tal traducción ya que se está hablando de un tipo de contratos específicos, y la expresión “bajo contrato” en la terminología de contabilidad solo se utiliza hablando de un elemento aislado, por ejemplo una compañía que esta contractualmente obligada a proveer algún servicio. Por lo tanto se recurrió a una **equivalencia** y se reemplazó “bajo contrato” por “de acuerdo (a los contratos)” que es una forma de presentar la relación que existe entre el compromiso del grupo y los contratos. El segundo problema son los contratos en sí. *Interest swap contracts* literalmente significa “contratos de intercambio de interés” sin embargo, no se habla de interés en la NIIF sino siempre de “tasas de interés”, por lo que sería “contratos de intercambio de las tasas de interés”. Sin embargo esta traducción no es aceptable ya que en el léxico contable no se utiliza el término “intercambio” al hablar de tasas de interés. Luego de una lectura de textos afines, se encontró el término “permuta en las tasas de interés”, cuyo concepto corresponde a aquel del término en el TO. Por lo tanto se tradujo *Interest swap contracts* como “contratos de permuta en las tasas de interés”.

Ejemplo N°2:

TO: *Electing to present much of the detail in the notes (as we have done in these model financial statements) ensures that the primary financial statements are not cluttered by unnecessary detail, but it does result in very detailed supporting notes.*

TM: Al elegir presentar la mayor parte del detalle en las notas (como se ha hecho en estos estados financieros modelo) se asegura que los estados financieros primarios no estén sobrecargados con detalles innecesarios, pero si genera notas de revelación muy detalladas.

Aquí se observan dos ejemplos de problemas textuales, el primero lo presenta la expresión *cluttered* que según el *Longman Dictionary of Contemporary English* significa confuso, desordenado o regado sin orden. Se decidió cambiar el tiempo verbal de la expresión, en el original la frase está en presente, pero en la traducción no puede permanecer este tiempo ya que sería incorrecto gramaticalmente en el español. Por lo tanto se utilizó el subjuntivo en la traducción y se empleó el verbo sobrecargados en vez de desordenados o confusos. Se hizo uso de la técnica de **modulación** al cambiar el punto de vista de la palabra utilizada. El segundo problema lo presenta *it does result* cuya traducción sería “resulta” lo cual no se consideró apto ya que en la frase no existe una relación de resultado, por lo que se empleó el verbo genera, que no infiere la mencionada relación pero si introduce una variación en el resultado.

Ejemplo N°3:

TO: *CU 1.112 million of the provision has been utilized in the current period, with a provision of CU 3.058 million carried forward to meet anticipated expenditure in 2010 and 2011 (see note 35).*

TM: De la provisión, se han utilizado UM 1.112 millones en el periodo actual, trasladando una provisión de UM 3.058 millones para cubrir gastos estimados en 2010 y 2011 (ver nota 35).

En este caso se empleó la técnica de **amplificación** con la expresión *carry forward*, que en inglés estándar significa: “transferir de un periodo de tiempo a otro” y en inglés técnico financiero su significante es: “las ganancias acumuladas y no divididas de una empresa luego de que se hayan hecho provisiones para dividendos y reservas”. Es bastante obvio que la primera definición es algo extendida para emplearla en el TM, ni hablar de la segunda por lo tanto se recurrió a utilizar el verbo trasladar, que invoca la misma idea de pasar de un período a otro, mas aún en este caso ya que mas adelante se mencionan los períodos de tiempo a los que se ha trasladado la provisión.

Ejemplo N°4:

TO: *The fair value of the Group’s investment property at 31 December 2009 has been arrived at on the basis of a valuation carried out at that date by Messrs. R&P Trent, independent valuers not related to the group.*

TM: El valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo al 31 de diciembre de 2009 se calculó a través de un avalúo ejecutado para esa fecha por Messrs. R&P Trent, valuadores independientes no relacionados con el grupo.

El primer problema en este ejemplo lo presenta *has been arrived at* lo cual literalmente traducido significa “se ha llegado a esto” lo cual no tiene mucho sentido en la

frase. Por lo tanto se procedió a realizar una **equivalencia** y traducirlo como se calculó, que infiere el mismo sentido de haber llegado a un resultado. El segundo problema resulta de *on the basis of* que significa en la base de o en base de, lo cual, al ir junto con “se calculó” no puede ir seguido de un avalúo ya que el avalúo no es un valor numérico para realizar cálculos y por lo tanto no puede ser usado como base. Para resolver este problema se utilizó una **modulación** resultando en la solución de “se calculó a través de un avalúo” lo cual presenta una traducción fiel al significado del original.

Problemas pragmáticos

Los problemas pragmáticos son aquellos relacionados con el encargo de la traducción, con las especificaciones del cliente y con la traducción de términos que no existen en la LM o que los lectores de la LM desconocen. En el caso del texto de las NIIF no se presentaron problemas de esta índole. Se nombraban compañías cuyos nombres propios eran genéricos como por ejemplo Empresa A y que pueden ser traducidos literalmente al español. Además de estos casos en ciertas instancias el traductor se vio confrontado con términos en el TO de los cuales ningún diccionario o texto paralelo presentaba equivalente en español. Sin embargo, en estos casos sucedía que en el vocabulario contable se empleaban simplemente la palabra en inglés en forma de préstamo.

Problemas culturales

Los problemas culturales son aquellos relacionados con términos, metáforas o costumbres situacionales en la cultura origen que difieren de aquellas en la cultura meta. Son diferencias en conocimientos del mundo que poseen los hablantes de un idioma y del otro no. En el texto de las NIIF no se encontraron mayores problemas culturales debido a la naturaleza

técnica del texto, la falta de nombres propios en inglés (nombres de compañías usadas fueron ficticias y genéricas, teniendo un equivalente en español), de metáforas o de cualquier otra figura lingüística que pueda existir en el idioma inglés y no tenga su equivalente en español.

Características menores como la colocación de fechas, poniendo por delante el mes (característicos del inglés norteamericano), del uso de la coma para separar más de tres dígitos enteros y del punto para separar enteros de decimales (presente en todos los tipos de inglés) fueron encontrados en el texto, pero debido a que esto no presenta un mayor problema y solo es una diferencia en la representación numérica en comparación con el español, no se mencionaron en esta partida de problemas.

Dificultades textuales

A pesar de no presentar juegos de palabras o metáforas propias del inglés, el texto estuvo cargado de gran cantidad de términos técnicos por lo que el pasante constantemente tuvo que recurrir a consultas a biografía especializada, ya sean diccionarios especializados de términos financieros y contables, así como también a textos paralelos, tanto aquellos proporcionados por el departamento de traducción para fines de consulta así como otros por Internet. En menor grado también se recurrió a la consulta con expertos, en este caso con la Lic. Gregoria Troconis o los traductores de planta de Lara, Marambio y Asociados, sobre todo para asegurarse que los términos encontrados en diccionarios y textos paralelos fueran de uso correcto en la terminología contable venezolana, que en ciertos términos varía de la terminología usada en bibliografía consultada que procedía de otros países hispanohablantes como España o México. Estas diferencias regionales en la terminología no eran muy comunes pero eran un factor importante al que el pasante tuvo que prestar atención y por lo que tenía que recurrir a consultas con los traductores de Lara, Marambio y Asociados.

Dificultades traductológicas

Las dificultades traductológicas se manifestaban mediante el desconocimiento por parte del pasante de los conceptos que se manejan en el área de la contaduría y por lo tanto de gran parte de la terminología especializada en el TO. Esto requirió una cuasi constante lectura de descripciones de conceptos de contabilidad, en su mayoría a través de internet, para así poder entender el contexto en el que se manejaban los términos dentro del TO así como también entender el significado de estos últimos. Además requirió la consulta de diccionarios y expertos en el área, fuentes que proporcionaban información acerca de conceptos o términos que no se encontraban en Internet o que el pasante no comprendía. Todo este proceso fue necesario para que el traductor-pasante pudiera crear un texto término adecuado al encargo y a las necesidades del usuario final.

Dificultades técnicas

La mayor dificultad técnica que se presenció durante la realización de la traducción fue en mayor grado la interrupción de la conexión a Internet y en menor grado la falta de material de apoyo físico, que hacía necesaria la búsqueda en Internet. La primera instancia fue solventada luego de que la situación se le comunicó a la gerente del departamento de traducción, se contactó un técnico de sistema interno de la compañía, quién revisó y solventó el problema que poseía el punto de conexión a Internet que estaba utilizando el pasante.

Otra, y una menor dificultad técnica fue la falta de un espacio apropiado para realizar la pasantía. Dado al pequeño tamaño de la sala ocupada por el departamento de traducción de la empresa, el traductor-pasante tuvo que ubicarse en un escritorio ubicado sin división al lado de un pasillo muy frecuentado, lo que influyó en el nivel de concentración del antes pasante.

Dificultades personales

Las dificultades personales surgieron principalmente de la naturaleza del encargo que realizó el traductor-pasante durante la pasantía. El texto de las NIIF, debido a su vocabulario técnico y su lenguaje especializado requirió una extensa búsqueda de información por parte del pasante, que se extendió desde diccionarios monolingües hasta diccionarios técnicos en el área financiera y de contaduría, textos paralelos en el departamento de traducción y en internet. Todo esto con fines de lograr una traducción que transmitiera el sentido del texto original, adaptada al vocabulario contable empleado en Venezuela y que a fin de cuentas, le fuera útil a los auditores y contadores en los distintos departamentos de Lara, Marambio y Asociados. Durante este proceso de búsqueda de información se evidenció nuevamente la importancia de la documentación. La investigación de los conceptos relevantes del texto origen se daba para poder captar no sólo el sentido general del texto sino las variaciones que los conceptos podían sufrir de acuerdo a cambios de contexto, para así garantizar un texto comprensible para el cliente. Más allá de este primer punto la documentación también fue necesaria para corroborar la validez y modificar de ser necesario los términos empleados en la traducción.

CONCLUSIONES

La pasantía realizada no es solo relevante en sentido de haberle prestado un servicio a la empresa en la que se realizó, sino que también tiene un valor didáctico, ya que una vez descrita en el presente trabajo de grado sirve como guía para futuras generaciones de pasantes que luego de leerlo podrán enfrentar con mayor facilidad sus respectivas pasantías.

La pasantía realizada en la empresa Lara Marambio y Asociados fue una experiencia muy enriquecedora y sirvió como demostración de la importancia que tienen las pasantías para los licenciados en Idiomas Modernos. No solo les permite estar en un entorno real de trabajo, sino también les permite aplicar conocimientos teóricos, técnicos, metodológicos y pragmáticos que han adquirido durante el transcurso de su carrera.

Adicionalmente, es posible decir que además de las cualidades mencionadas anteriormente, la pasantía permitió al pasante exponerse a un nuevo tipo de traducción que no había enfrentado en el entorno universitario. La traducción de un texto de contaduría presentó nuevas dificultades metodológicas, temáticas y léxicas cuya resolución enriqueció los conocimientos del pasante y lo dotó de habilidades para realizar con mayor facilidad traducciones similares en un futuro.

Luego de realizar la pasantía podemos constatar que el mérito del traductor no solo yace en su conocimiento de las lenguas origen y destino, sino también en su bagaje cognoscitivo, en sus conocimientos de terminología y de las culturas origen y término, así como también de su capacidad de captar la intención del autor y necesidades del receptor, detectar el contexto en el que se realiza la traducción, para así ser capaz de lograr un trabajo que se ajuste a los estándares impuestos por el cliente.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que sean tomados en cuenta los siguientes aspectos para una eficiente, correcta y exitosa realización del Trabajo Especial de Grado:

Luego de realizar el trabajo de grado parece una importante recomendación que los alumnos de la carrera de Idiomas Modernos ejecuten amplias lecturas teóricas para refrescar sus conocimientos en esa área hasta antes de iniciar con la pasantía. Aún mejor sería, con el fin de llegar dotado de conocimientos teóricos al momento de realizar el trabajo de grado, que los estudiantes de Idiomas Modernos profundicen conocimientos teóricos a medida de que los adquieran durante el transcurso de la carrera, algo que, a pesar de que pueda parecer tedioso, será de gran utilidad al momento de realizar la pasantía en traducción y elaborar el TEG.

Se debería ampliar la gama, tanto de temas como de tipo de textos que se trabajan en las cátedras de traducción durante la carrera para de esta manera exponer a los estudiantes a situaciones traductológicas más variadas que los ayudarán a desenvolverse con mayor facilidad durante la pasantía y en su futura vida profesional como traductores.

Las cátedras de traducción en la Escuela de Idiomas Modernos deberían introducir mayor contenido teórico a su pensum. Se deberían inculcar fundamentos teóricos al mismo tiempo que se realizan traducciones en clase para ir familiarizando a los estudiantes con las diferentes teorías y enfoques existentes. De ya tener experiencia previa con las teorías, la pasantía y en un grado aun mayor, la elaboración del trabajo especial de grado sería mucho más simple.

El texto de la pasantía no solo deberá satisfacer las necesidades de un ente universitario o de una empresa, sino que debe servirle al pasante como una experiencia válida para su vida profesional. El pasante debe poder aplicar conocimientos teóricos adquiridos durante su carrera y deberá llevarse de la pasantía un experiencia traductológicas y teórica que enriquezca sus conocimientos como traductor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaraz, V; Hughes, B. (2002). *Legal Translation Explained*. Manchester: St. Jerome.
- Byrne, J. (2006). *Technical Translation*. Springer. UK
- Catford, J.C. (1965). *A linguistic theory of Translation*, Oxford University Press, Londres.
- Elena García, Pilar (1990). *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción*. Salamanca: Ediciones Universidad
- Gile, D. (2005). *La traduction, la comprendre, l'apprendre*. Paris: Presses Universitaires de France
- Göpferich, S. (1993). *Die translatorische Behandlung von Textsortenkonventionen in technischen Texten*. In: *Lebende Sprachen*. Munich.
- Hatim B. y Mason, I. (1995). *Teoría de la Traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona.
- Hatim, B, Mason, I. (1997). *The Translator as Communicator*. London: Routledge.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Kingscott, G. (2002). *Technical Translation and Related Disciplines*. Springer. UK
- Koller, W. (1995). *The concept of equivalence and the object of Translation Studies*, Target.
- López, J y Minett, J (1997). *Manual de traducción inglés–castellano. Teoría y práctica*. Editorial Gedisa.
- Mossop, B. (1998). *The Workplace Procedures of Professional Translators*. Springer. UK
- Munday, J (2001). *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. London: Routledge.

Nida, E. (1964). *Towards a Science of Translating. With special reference to principles and procedures involved in bible translating*, Leiden: Brill.

Nord, Ch. (1988), *Aprender a traducir: diversos aspectos de la didáctica de traducción*.

Nord, Ch. (1988). *Diversos aspectos de la didáctica de la traducción*. Seminario realizado en el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traducción de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España).

Nord, Ch. (1997). *El texto buscado. Los textos auxiliares en la enseñanza de la traducción*. TradTerm Sao Paulo.

Nord, Ch. (1997). *Translating as a purposeful activity* (título en español: *El enfoque funcionalista de la Traducción*). Manchester: St. Jerome.

Pinchuck, I. (1977). *Scientific and Technical Translation*. London André Deutsch

Pym, Anthony. (1995). *European Translation Studies, une science qui derange, and Why equivalence needn't be a dirty word,* TTR: Traduction, Terminologie, Redaction.

Reiss, K. y Vermeer, H. (1991). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tubinga: Niemeyer. [Traducción al español en: *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal, 1996.

Reiss, K. (1971). *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*. Múnich, Hueber.

Reiss, K. (1977). *Texttyp und Uebersetzungsmethode: der operative Text*. Kronberg. Scriptor

Vázquez-Ayora, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Georgetown University. Estados Unidos.

Vermeer, H. (1992). *Skizzen zu einer Geschichte der Translation 1-2*. Frankfurt: IKO_Verlag für Interkulturelle Kommunikation.

Vinay y Darbelnet. 1958. *Stylistique comparée de l'anglais et du français*. Montréal. Beauchemin.

ANEXOS